



QUE LA OPINABILIDAD SEA IGUAL PARA TODOS NUEVA REFLEXIÓN SOBRE LA VUELTA DE LOS LEFEBVRIANOS A LA COMUNIÓN CON ROMA

Por Gabriel J. Zanotti

Junio de 2012

Para Instituto Acton Argentina

Dice Mons. Fellay, en un interesante reportaje¹: “...En cuanto a la lectura del Vaticano II, el obispo indica la línea de monseñor Lefebvre, es decir: **leer el Concilio según la Tradición**: “Lo que en el Concilio está de acuerdo con la Tradición, lo aceptamos; lo que suscita dudas, lo entendemos como la Tradición lo ha enseñado siempre; lo que va en contra, lo rechazamos”.

Esto plantea una interesante situación en cuanto al tema de la adhesión al Magisterio y la posibilidad de disenso en temas opinables. Supongamos –y estaría muy bien– que se llegara a un acuerdo con Mons. Fellay y que su grupo volviera a pertenecer de pleno derecho a la comunión con Roma, “pero” con esa salvedad citada. Esto es: supongamos que muchos de ellos consideren que la *definición* de libertad religiosa del Vaticano II (*no sólo su interpretación según la Tradición*) pueda ser rechazada por cualquier católico como un tema “opinable”. Ahora bien, si ese fuera el caso, entonces cualquier otro católico podría rechazar definiciones básicas de la *Mirari vos*, de la *Quanta cura* o la *Libertas*, como temas “opinables”. Pero los lefebvrianos no aceptarían eso. Ellos, ya dentro de la Iglesia, acusarían a ese católico de estar rozando la heterodoxia doctrinal, mientras que ellos, en cambio, estarían planamente dentro de la ortodoxia. Yo pregunto, ¿qué situación de *justicia* es esa para los católicos que defiendan esa definición de libertad religiosa que la misma fuera algo con lo cual y sin lo cual todo queda tal cual?

El año pasado, en relación a esta cuestión, comentábamos² que si de *forma de estado* se trata, esa es la cuestión opinable que hay que reconocer. Alguien puede ser partidario de una monarquía católica y otro puede ser partidario de una democracia constitucional laica (en el sentido de laicidad). Los lefebvrianos tienen razón en que el Concilio parece haber aceptado esta última como una exigencia doctrinal para los católicos, lo cual es un error. En eso tienen razón. Pero también tenemos razón quienes afirmamos que una monarquía católica es tema opinable y que, además, una monarquía católica *cuyo brazo secular no permita a los católicos su libertad religiosa, mientras que a los no bautizados se les tolera su culto*, es una adherencia histórica medieval *ya no opinable, sino que comete un error que ya hoy no se puede cometer: desconocer el principio moral, no político ni de régimen político, de que nadie debe ser coaccionado en su fe, aún el bautizado en un régimen de confesionalidad formal*. Es decir: esto último no es opinable, creemos que es un reconocimiento de un derecho fundamental cuyo respeto es *un tema moral, independientemente de la forma de estado, régimen político o forma de confesionalidad o los debates sobre laicidad o no laicidad*.

Ojalá los lefebvrianos vuelvan a la comunión con Roma, pero si lo hacen teniendo la libertad de negar ese principio moral fundamental, y/o acusando a los demás de heterodoxia por afirmarlo, *sería una gravísima injusticia para el resto de los católicos*.

¹ En <http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=23059>

² En <http://www.institutoacton.com.ar/articulos/27art1-01-01-12.pdf>